ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS COFFEE ROASTERS GCROAS C. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía GALAPAGOS COFFEE ROASTERS GCROAS C. LTDA., conforme la convocatoria publicada para el efecto, el 15 de enero de 2020.

Siendo las 17h00, y con la presencia de dos (02) de las socias y una (1) procuración judicial en favor de la Dra. Margot Lascano Cortés, como representante de la socia Michelle Paola Peña Jarrin, en total tres (03) de las socias de la compañía, se da inicio a esta Junta. Actúa como secretario Ad Hoc, el señor Diego Bernardo Cárdenas Salinas.

DESARROLLO DE LA JUNTA

Punto Uno: Constatación de quorum

El quorum es verificado por el secretario según el cuadro que se adjunta, así como el listado de firmas de las asistentes, documento que es parte integrante de esta acta, así:

- LARREA CHAVEZ CARLA JASMINA, propietaria de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto el ciento sesenta por ciento de los votos.
- LASCANO CORTÉS MARGOT, en representación de PEÑA JARRIN MICHELLE PAOLA, propietaria de ochenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ochenta por ciento de los votos.
- SIDEL ESCOBAR ELIZABETH MAGDALENA, propietaria de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento sesenta por ciento de los votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de socios, como lo autoriza de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Lectura y aprobación del informe de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre el resultado final del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2019
5. Proyección de la compañía para el año 2020.
6. Varios

Aceptado el orden del día por las socias de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia de la Sra. Elizabeth Magdalena Sidel Escobar. Por secretaría, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, por lo que se declara instalada la Junta en cuestión.

Punto Dos: Informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2019

Leído el informe de la Gerente General, Sra. Carla Jasmina Larrea Chávez, respecto a la administración efectuada durante el ejercicio económico 2019, se pone en consideración de los asistentes la solicitud realizada por parte de la Ab. Lascano Cortés Margot, que en representación de la socia Michelle Paola Pereña Jarrin, propone suspender la Junta con el fin de contar con el tiempo suficiente para revisar a detalle la documentación que respada la mencionada gestión y poner en conocimiento de su representada la misma.

En este sentido, los asistentes en atención a la solicitud planteada acuerdan suspender la Junta, misma que para el efecto se llevará a cabo, el 05 de marzo de 2020, las 17h00PM,

Siendo las 17h00, del día 05 de marzo de 2020, se reanuda la Junta Ordinaria de Socios de la compañía GALAPAGOS COFFEE ROASTERS GCROAS C. LTDA, y se continúa con el desarrollo de la misma conforme el orden del día, en el punto respecto del Informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2019, mismo que luego de haberse explicado a detalle es aprobado por mayoría; para la cual la Dra. Lascano en representación de la señora Michelle Peña no aprueba el contenido del punto tratado

Punto Tres: Lectura y aprobación del informe de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de socios, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por mayoría de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia; para la cual la Dra. Lascano en representación de la señora Michelle Peña no aprueba el contenido del punto tratado

Punto Cuatro: Resolución sobre el resultado final del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019

En relación a este punto del orden del día, se mociona que el resultado del ejercicio económico del 2019, registra en el Patrimonio bajo la cuenta de Resultados Acumulados por Pérdidas, el valor de TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. $ 33.796,78). Que luego de haber sido leído y demostrado a cabalidad el detalle que motiva este valor, es aprobado por mayoría; para la cual la Dra. Lascano en representación de la señora Michelle Peña no aprueba el contenido del punto tratado.

En tal virtud, la Gerente General señora Carla Larrea Chávez, mociona que para continuar con el objeto de la compañía es necesario incorporar capital de trabajo, por tal motivo propone que cada socio aporte según su

porcentaje del paquete societario, en proporción a la pérdida del ejercicio 2019. Este aporte se lo debe registrar como "Aporte Futura Capitalización".

N°	Identificación	Nombre	Capital	% Participación	Votos
1	1715843122	LARREA CHAVEZ CARLA JASMINA	160	40,0%	40%
2	1714005624	PEÑA JARRIN MICHELLE PAOLA	80	20,0%	0%
3	1714210182	SIDEL ESCOBAR ELIZABETH MAGDALENA	160	40,0%	40%
			400	100,0%	80%

Se toma la votación y queda aprobada la moción con el 80%, del 100% del paquete accionario, el aporte que cada socio aporte es el siguiente:

N°	Identificación	Nombre	Capital	% Participación	Aporte Futura Capitalzación
1	1715843122	LARREA CHAVEZ CARLA JASMINA	160	40,0%	$ 13.518,71
2	1714005624	PEÑA JARRIN MICHELLE PAOLA	80	0,0%	$ -
3	1714210182	SIDEL ESCOBAR ELIZABETH MAGDALENA	160	40,0%	$ 13.518,71
			400	100,0%	$ 27.037,42

Punto Cinco: Proyección de la compañía para el año 2020

Con base en lo anterior, la Gerencia propone como proyección para este año 2020, lo que a continuación se detalla:

- Adquisición de máquina tostadora de café	$15.000,00
- Desarrollo de marca:	
Gastos legales	$1.200,00
Gastos derechos de autor	$3.000,00
- Plan de marketing	$3.000,00
- Participación en ferias	
Gastos de representación	$3.000,00
Gastos de movilización	$1.500,00
Inscripciones y costos branding	$3.000,00
- Desarrollo de nuevo producto "BLEND"	
Diseño de empaque	$600,00
Desarrollo sensorial	$1.000,00
Estudio de mercado	$1.500,00
- Adecuaciones en planta de tueste	$4.000,00
TOTAL PROYECTADO	**$36.800,00**

Para este efecto, el aporte requerido por parte de los socios será de:

Carla Larrea Chávez:	$14.720,00
Elizabeth Sidel Escobar	$14.720,00
Michelle Peña Jarrín	$ 7.360,00

Que luego de haber sido leído y demostrado a cabalidad el detalle que motiva este valor, es aprobado por mayoría. Adicionalmente, se denota que la Dra. Lascano en representación de la señora Michelle Peña se abstiene de brindar el aporte establecido para el ejercicio económico 2020.

Punto Sexto: VARIOS

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIA MICHELLE PEÑA JARRÍN.- por unanimidad se aprueba la moción de ceder sus participaciones en favor de las dos socias restantes, esto es señoras Carla Jasmina Larrea Chávez y Elizabeth Magdalena Sidel Escobar, previa aprobación de una auditoria externa llevada a cabo por un profesional que cuente con la experticia necesaria para el efecto.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada.

Se levanta la Junta General Ordinaria de Socios, las ~~17:41PM,~~ y para constancia de lo expresado, firman las socias, la Presidenta y el Secretario, que certifica el lugar y fecha de lo actuado.

SRA. CARLA JASMINA LARREA CHAVEZ
GERENTE GENERAL

DRA. MARGOT LASCANO CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA SOCIA
SRA. MICHELLE PEÑA JARRIN

SRA. ELIZABETH MAGDALENA SIDEL ESCOBAR
PRESIDENTA

SR. DIEGO BERNARDO CÁRDENAS SALINAS
SECRETARIO AD HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS COFFEE ROASTERS GCROAS C.LTDA.

En la ciudad de Quito, 24 de enero 2020, siendo las 17:00PM, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios, de la compañía **GALAPAGOS COFFEE ROASTERS GCROAS C.LTDA.**, el secretario procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General:

- LARREA CHAVEZ CARLA JASMINA, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento sesenta votos.
- Margot Lascano Cortés, en representación de PEÑA JARRIN MICHELLE PAOLA, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ochenta votos.
- SIDEL ESCOBAR ELIZABETH MAGDALENA, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento sesenta votos.

Para constancia de todo lo expresado, firman para constatar su asistencia en la fecha indicada, y en la fecha presente, 05 de Marzo 2020, la señora Presidenta y el Secretario que certifica.

SOCIO

CARLA JASMINA LARREA CHÁVEZ
GERENTE GENERAL

SOCIO

AB. MARGOT LASCANO CORTÉS
REPRESENTANTE DE MICHELLE PEÑA J.

SOCIO

ELIZABETH MAGDALENA SIDEL ESCOBAR
PRESIDENTE

SECRETARIO a/DHOC

DIEGO BERNARDO CÁRDENAS SALINAS